

1 EVACUACIÓN:

JEFE DE EMERGENCIA

- 1ºDecreta la evacuación e indica vías de escape
- 2ºEstablece prioridades

JEFE DE TURNO

- 1ºOrganiza y comunica la evacuación
- 2ºSeñala medidas a tomar sobre el proceso productivo
- 3ºComprueba la total evacuación

PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- 1ºPara la instalación siguiendo instrucciones
- 2ºEvacua hacia zonas seguras
- 3ºComunica con su Centro de Control

2 PRIMEROS AUXILIOS EN EL TRABAJO:

Protger el lugar de asistencia antes de actuar, evitando al accidentado y a nosotros mismos, daños añadidos.

Avisar a la ambulancia de los servicios médicos de factoría de la situación que nos hemos encontrado.

Socorrer al accidentado (primeros auxilios).



CENTRAL DE EMERGENCIAS
6006/985126006



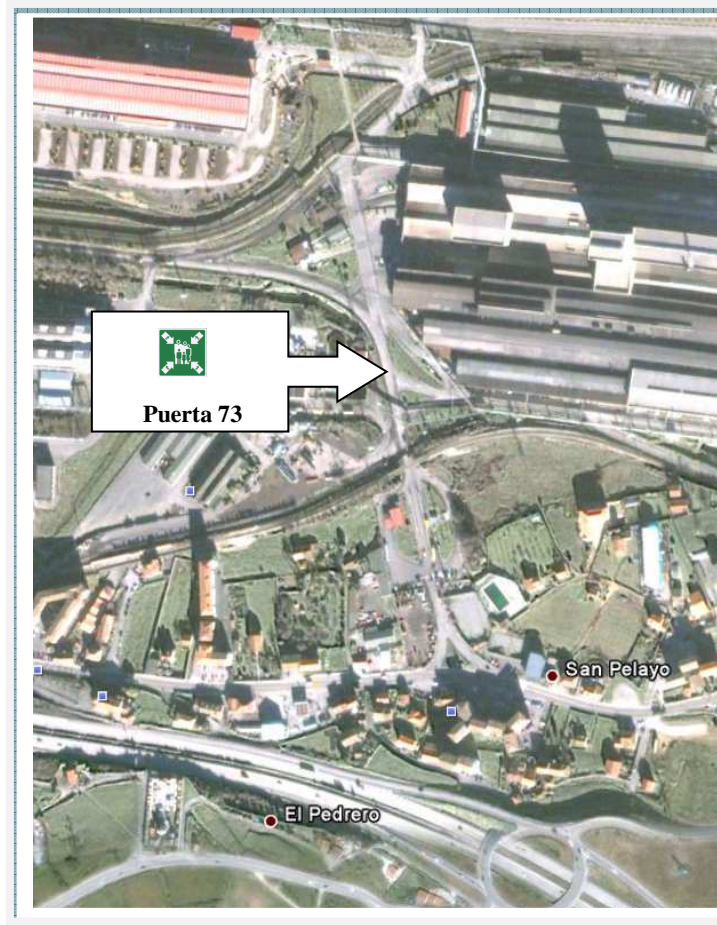
La persona que pide ayuda deberá indicar siempre:

- **Q**ue ocurre y el número de **heridos**.
- **C**omo se produjo el accidente o indisposición.
- Si lo considera grave. Si el herido ha perdido el conocimiento.
- El **lugar** exacto del accidente.
- Si hay **peligros especiales**.



RECUERDA

Al herido hay que ASISTIRLE con urgencia. NO TRASLADARLE con urgencia



CENTRAL DE EMERGENCIAS
6006/985126006

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN GALVANIZADO 1

MANUAL DE BOLSILLO



RESPONSABLES DE EMERGENCIA

Jefe de Emergencia (máximo responsable instalación):

Jefe departamento 56480

Jefe de Sección 56716

Jefe de Intervención:

Jefe de turno 50806

Medio Ambiente 50031

3 ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN?:

La identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

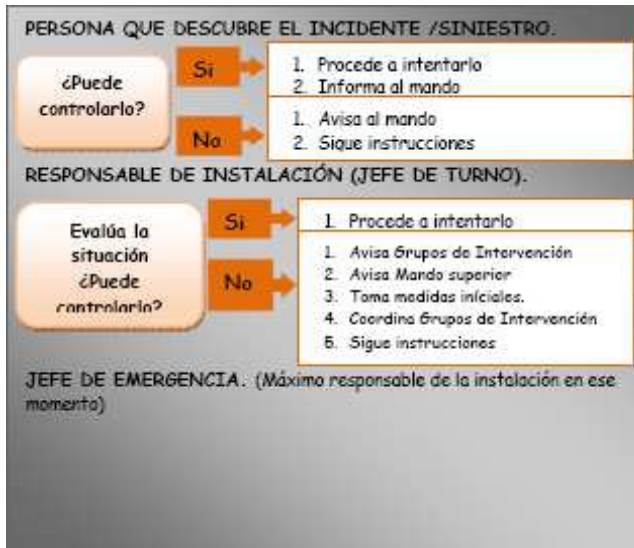
4 ¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?:

Toda situación anómala, inesperada y no deseada que requiere una acción inmediata, para evitar daños a personas, medio ambiente e instalaciones.

5 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

RECUERDA

Para minimizar los daños de una emergencia, hay que anticiparse a la situación, prevenirla en lo posible y controlarla, para ello los recursos/medios deben estar en correcto funcionamiento



Desde el centro de control evalúa la situación

1. Toma medidas oportunas
2. Coordina las actuaciones
3. Comunica a dirección
4. Solicita ayuda Interna/ Externa
5. Ordena la evacuación y vías

Periódicamente se realizan simulacros de emergencias.

- ↗ Actúa en ellos como actuarías en una situación real.
- ↗ Comunica toda acción de mejora que detectes.

6 ¿QUE RIESGOS TENEMOS EN GALVANIZADO 1?:

- ↗ Incendio
- ↗ Inundación
- ↗ Fuga/Incendio/explosión de gas natural, hidrógeno, monóxido, nitrógeno, gases comprimidos (oxígeno, acetileno y propano).
- ↗ Incidente con productos químicos

7 ¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA POR.....

INCENDIO

- ↗ Tratar de sofocar con los medios de la instalación.
 - ↗ Avisar al mando y a los Bomberos (6006).
 - ↗ Intentar controlar el incendio hasta la llegada de los bomberos.
 - ↗ Colaborar con los grupos de intervención.
- En incendios con presencia de electricidad, no actuar hasta estar seguros del corte de tensión.



INUNDACIÓN

- ↗ Avisar al mando.
- ↗ Comunicar a toda la planta.
- ↗ Cortar tensión.
- ↗ Suspender proceso :falta tensión eléctrica
- ↗ Avisar a Bomberos (6006)
- ↗ Avisar a fluidos

FUGA INCENDIO/EXPLOSIÓN DE GAS (natural, hidrógeno, nitrógeno)

- ↗ Avisar al mando
- ↗ Avisar a los equipos de primera intervención (6006), a fluidos y a instalaciones próximas si procede.
- ↗ Evacuar al personal afectado y realizar mediciones con los detectores.
- ↗ Cortar fuga con ayuda de elementos de protección.



PUNTO DE REUNIÓN: PUERTA 73

INCIDENTE CON PRODUCTOS QUÍMICOS

- ↗ Avisar al mando y/o responsables.
- ↗ Evitar todo contacto con el producto químico y la inhalación de vapores..
- ↗ Consultar la fichas de datos de seguridad.
- ↗ Utilizar los EPI recomendados por el fabricante.
- ↗ Si procede avisar a bomberos.
- ↗ Alejar al personal ajeno.
- ↗ Confinarlo y recogerlo con los medios adecuados.
- ↗ En caso de proyecciones en ojos y cara tratar con prioridad, lavar con abundante agua la zona afectada

Si es un incidente medioambiental, aplica lo descrito en la norma E/MA/005 y el procedimiento E/MA/2002(PI/SGM/HACER/03).

En caso de que el desarrollo de una emergencia supere el ámbito de este plan de Autoprotección o la gravedad de la situación así lo aconseje, el Jefe de Emergencia, comunicará tal circunstancia al Presidente del comité de Seguridad y Salud, como al Jefe de Emergencia de la factoría.

RECUERDA

En toda emergencia se deberá dar aviso al Presidente del Comité o Subcomité de Seguridad y Salud y a Relaciones Laborales.